

UNIDAD POR EL MANTENIMIENTO DEL EMPLEO Y LAS CONDICIONES LABORALES

Las organizaciones que suscribimos el presente acuerdo lo hacemos conscientes de que el momento requiere de resoluciones que garanticen nuestra unidad de acción en forma rápida y efectiva.

La fusión por absorción de Cablevisión por parte de Telecom nos plantea a los sindicatos actuantes el desafío de resguardar las condiciones laborales y la estabilidad de los trabajadores para que no se vean perjudicados en forma alguna.

Con esta finalidad es que luego de numerosas reuniones acordamos una serie de puntos que entendemos resultaran beneficiosos para los trabajadores del sector a saber:

- Mantener las condiciones laborales preexistentes al proceso de fusión por absorción de todos los trabajadores de la actual TELECOM.
- Promover la equiparación, para la mejora de condiciones laborales, y beneficios de los trabajadores.
- Respetar la representación que cada asociación sindical posee respecto de la población de trabajadores existente en la actualidad, manteniendo para el futuro esta misma proporcionalidad.
- Comprometernos a realizar acciones gremiales SOLIDARIAS si los puestos de trabajo se vieran amenazados para cualquier trabajador de la compañía.
- Conformar una mesa de coordinación integrada por ambas organizaciones para lograr estos objetivos y ampliar estratégicamente los mismos, **camino a un sindicato único de la actividad.**

Buenos aires, 16 de mayo de 2018

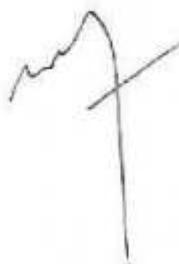
POR FATEL



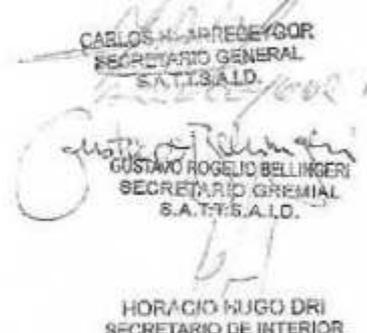
POR FOESITRA



POR FOPSTTA



POR SATSAID



CARLOS H. ARRECEYBOR
SECRETARIO GENERAL
S.A.T.T.S.A.I.D.

GUSTAVO ROGELIO BELLINGERI
SECRETARIO GREMIAL
S.A.T.T.S.A.I.D.

HORACIO HUGO DRI
SECRETARIO DE INTERIOR

FATEL
Federación Argentina de las Telecomunicaciones



FOPSTTA
Federación de Organizaciones de Personal
Supervisión Técnica de Telefonías Argentinas

SATSAID
Sindicato Argentino de Televisión
Telecomunicaciones, Servicios Audiovisuales, Interactivos y de Datos